

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE REGISTRO DE ASAMBLEAS BARRIALES Y COMUNALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Este trámite permite a la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito conformar solicitud de registro de Asambleas Barriales o Asambleas Comunales.

¿A quién está dirigido?

Todo propietario, Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Asambleas Comunales, para ser parte del Sistema Metropolitano de Participación

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Registro de Asambleas Barriales
- Registro de Asambleas Comunales

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Oficio de solicitud de registro de representantes. Descargar el documento. Para **Barrial**: <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/PROCE> Para **Comunal**: <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/PROCE>
2. Acta de conformación. Descargar el documento. Para **Asamblea Barrial**: <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/PROCE> Para **Asamblea Comunal**: <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/PROCE>
3. Registro de conformación. Descargar el documento. Para el caso de **Asamblea Barrial**: <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/PROCE> Para **Asamblea Comunal**: <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/PROCE>
4. Acta de registro de representantes para la asamblea parroquial. Descargar el documento. Para **Asamblea Barrial**: <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/PROCE> Para **Asamblea Comunal**: <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/PROCE>

¿Cómo hago el trámite?

Presencial

1. Acudir a la ventanilla de la Administración Zonal
2. Solicitar o descargar los formatos para el registro de representantes en función
3. Llenar la información establecida en los formatos requeridos en función al tipo de
4. Suscribir los formatos para el registro de representantes en función al tipo de
5. Entregar en ventanilla de la Administración Zonal
6. Recibir el número de trámite asignado para su seguimiento
7. Recibir mediante el sistema SITRA el registro de representantes de la Asam

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial:

En el Balcón de servicios de la Administración Zonal. El horario de atención es de

CALDERÓN: Dirección: Av. Giovanni Calles No. 976 y Padre Luis Vaccari / Teléfo

LA DELICIA: Dirección: Av. De la Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga / Teléfonos

EUGENIO ESPEJO: Dirección: Av. Amazonas N38-112 y Pereira / Teléfonos: 226

MANUELA SÁENZ: Dirección: Chile Oe3-17 y Guayaquil, esquina / Teléfonos: 39

ELOY ALFARO: Dirección: Av. Alonso de Angulo y Cap. César Chiriboga / Teléfo

QUITUMBE: Dirección: Av. Cóndor Ñan y Av. Quitumbe Ñan / Teléfonos: 3952300

LA MARISCAL: Reina Victoria N24-66 y Pinto Edf. El Quinde / Teléfonos 3952300

CHOCO ANDINO: Parroquia Nanegalito, Frente al Parque de Nanegalito en la Ca

LOS CHILLOS: Dirección: Calle Gribaldo Miño s/n y avenida Ilaló (Hacienda San

TUMBACO: Dirección: Juan Montalvo s/n y Oswaldo Guayasamín / Teléfono: 237

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito 393](#). Art. Art. 393
- [Ordenanza Metropolitana No. 038-2022](#). Art. Todo.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto: Servicios Ciudadanos (02) 3952311

Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec

Teléfono: Teléfono: 1800 510 510 Opción 6

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas
2026	03	0
2026	02	0
2026	01	0
2025	12	0
2025	11	0
2025	10	0
2025	09	0
2025	08	0
2025	07	0
2025	06	0
2025	05	0
2025	04	0
2025	03	0
2025	02	0
2025	01	0
2024	12	0
2024	11	0
2024	10	0